

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, doce (12) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

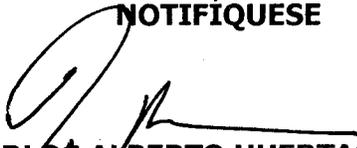
REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: BLANCA HYELENA CELYS y OTROS
DEMANDADO: E.S.E. MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO y OTROS
EXPEDIENTE: 50001 33 33 001 2017 00187 00

Mediante memorial presentado el 06 de agosto de 2019, el Doctor JOHN JAIRO FLÓREZ PLATA en su calidad de apoderado de ONCOORIENTE S.A.S., solicita el aplazamiento de la Audiencia Inicial fijada para el próximo 22 de agosto de 2019 a las 3:30 p.m., debido a que para esa fecha, el Juzgado Laboral del Circuito del Distrito Judicial de Arauca mediante auto del 04 de abril de 2019, le programó una audiencia dentro del proceso ordinario laboral No. 81001-3105-001-2017-00175-00; además, no es posible otorgar poder a un nuevo abogado, debido a la situación económica de su poderdante, pues las EPS no han pagado oportunamente.

Al respecto, advierte el Despacho que no se accederá a la petición del apoderado de ONCOORIENTE S.A.S., de fijar nueva fecha para celebrar Audiencia Inicial, en razón a que la misma fue reprogramada mediante proveído del 22 de julio de 2019 (1091), por cuanto la audiencia de videoconferencia que se realizó el 17 de julio del presente año, a las 8:30 a.m. dentro del proceso No. 50001 3333 001 2017 00187 00, se extendió hasta las 12:15 p.m.

Adicionalmente, el motivo invocado por el profesional no constituye un evento de fuerza mayor o caso fortuito, aunado a que puede sustituir el poder a él otorgado, para que otro abogado asista a la audiencia fijada por el Juzgado Laboral del Circuito del Distrito Judicial de Arauca, dentro del proceso ordinario laboral No. 81001-3105-001-2017-00175-00.

NOTIFÍQUESE


CARLOS ALBERTO HUERTAS BELLO
Juez

 <p>JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico Nº 31 del 13 de agosto de 2019, el cual se avisa a quienes hayan suministrado su dirección electrónica.</p> <p> GLADYS PULIDO JACOME Secretaria</p>
